


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN <p align="center">20 JUN 2024</p>	NÚMERO DE CÉDULA <p align="center">286</p>

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	
SUBRESIDENTE "A" DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	NIVEL SALARIAL N43

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
			CENTRAL	UMAE	OODAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
N43 SUBRES A PROJ CONSTBO	12028480	ORDINARIA			X		

FUNCIONES

APOYAR AL RESIDENTE, VIGILAR SE DÉ CUMPLIMIENTO A LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO, REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIONES A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS DE OBRA Y SUMINISTROS.
 APOYAR AL RESIDENTE EN EL USO DE LA BITÁCORA, EN EL CASO DE QUE EL RESIDENTE DELEGUE LA FACULTAD.
 APOYAR AL RESIDENTE PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
 APOYAR AL RESIDENTE EN LA ELABORACIÓN DE LAS CUANTIFICACIONES TOTALES DE CONCEPTOS DE OBRA Y EN LA FORMULACIÓN DE LAS ESTIMACIONES.
 APOYAR AL RESIDENTE DE OBRA AVALANDO LOS CONCEPTOS EJECUTADOS PARA SU PAGO EN LAS ESTIMACIONES.
 APOYAR AL RESIDENTE VIGILANDO SE INTEGRE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y SE CUMPLAN LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS.
 APOYAR AL RESIDENTE EN LA FORMACIÓN DE DATOS PARA INFORMES PERIÓDICOS REFERENTES A:
 A) AVANCE DE OBRA
 B) ESTADO CONTABLE
 C) SUMINISTROS
 APOYAR AL RESIDENTE EN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES AL AMUEBLAMIENTO, PUESTAS EN SERVICIO, ENTREGA Y FINIQUITO DE OBRA.
 REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.



REQUISITOS

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS O INGENIERÍAS, SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	ARQUITECTURA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), INGENIERIA CIVIL (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS).		PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL.

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CEDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGUN CORRESPONDA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 ARQ. JESÚS ACOSTA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	 PATRICIA ELVIANA DE ALDEGAS RONCES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS